

RESUMEN DE ACUERDOS

**KPTL MÉXICO BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
KAPITAL MÉXICO GRUPO FINANCIERO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL
13 DE JULIO DE 2026**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas:

1. Tomó nota de la renuncia de un Consejero Propietario Patrimonial y aprobó la designación del nuevo Consejero que lo sustituye.
2. Tomó nota de que el nuevo Consejero Propietario Patrimonial cuenta con amplia experiencia en materia financiera y administrativa, calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio y cumple con los demás requisitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito y en las disposiciones de carácter general aplicables, para desempeñar el cargo conferido.
3. Aprobó la nueva integración del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Dio cumplimiento al último párrafo del artículo 23 de la Ley de Instituciones de Crédito.
5. Acordó eximir de caucionar la gestión del nuevo Consejero Propietario Patrimonial.
6. Aprobó que el nuevo Consejero Propietario Patrimonial no perciba retribución monetaria alguna por el desempeño de sus funciones.
7. Designó Delegados para formalizar ante Fedatario Público y protocolizar el acta de Asamblea.